

**LAURA POY, ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES**

Trabajadores de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) protestaron de forma pacífica en las inmediaciones de las oficinas centrales de dicha institución, ubicadas en la colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez. Durante poco más de tres horas bloquearon la avenida Barranca del Muerto, en demanda de la defensa de sus derechos laborales

En la incertidumbre, trabajadores de la Mejoredu

ante la extinción de este organismo.

En la víspera de cumplirse el plazo de 90 días desde la aprobación de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, con lo que quedan extintos siete organismos autónomos, entre ellos Mejoredu y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los funcionarios difundieron un pliego petitorio en el

que demandan una mesa de diálogo con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para definir los mecanismos de absorción del personal y garantizar el respeto a sus derechos laborales.

También exigieron transparencia en el proceso de extinción, pues “a la fecha no existen garantías de reubicación o liquidación justa para nosotros”. Consideraron que es necesario que se conozca el destino

de las funciones de la comisión y el impacto en la estructura laboral.

En entrevista con *La Jornada*, Pavel Servín, uno de los empleados afectados, señaló que “nadie nos ha informado nada sobre el destino de más de 500 trabajadores, y de igual número de familias, que estamos a la espera de conocer cuál será nuestro destino, porque la ley es ambigua y si bien se dice que las funciones de la comisión serán absorbidas por la

Secretaría de Educación Pública, a la fecha no sabemos nada”.

Ante la manifestación, pidieron que no haya represalias. No descartaron intensificar las protestas.

Una comitiva de trabajadores sostuvo una reunión con autoridades de la SEP.

Los manifestantes informaron que hoy sostendrán otro encuentro para conocer la respuesta de la SEP a sus demandas.